



Bases I Concurso de Decoración e Iluminación Navideña

PRIMERA.-OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El objeto de la presente convocatoria es la realización del concurso de decoración e iluminación navideña en Nuevo Baztán.

SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

Podrán participar en este concurso:

- a) Todos los establecimientos comerciales de Nuevo Baztán que tengan la licencia de funcionamiento en regla y que previamente se hayan apuntado al concurso.
- b) Todos los vecinos que previamente se hayan apuntado al concurso.
- c) Es requisito imprescindible ser mayor de 18 años o menor de 18 años con el permiso de los padres o tutores.
- d) Cumplimentar y entregar la inscripción correspondiente.

TERCERA.- SOLICITUD.

El plazo para solicitar la participación y entrega de la inscripción en el concurso es del 21 de noviembre 2019 al 3 de diciembre de 2019.

Los interesados deberán cumplimentarla inscripción habilitada al efecto y entregarla de manera presencial en la Casa de la Cultura, Ayuntamiento o enviarla por email a la dirección: buzon@ayto-nuevobaztan.es

Dirección: Plaza de la Iglesia, 7

Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00h

Teléfono: 918735011

CUARTA.- FECHAS DEL CONCURSO.

El jurado pasará a visitar a los participantes a partir del 9 de diciembre de 2019 .La entrega de premios será el 28 de diciembre en la Casa de la Cultura (se anunciará la convocatoria en medios municipales).

QUINTA.-JURADO.

El jurado estará compuesto por tres personas (al menos una de ellas pertenecerá a una Asociación del municipio).



SEXTA.- CARACTERÍSTICAS A VALORAR.

El jurado valorará que la decoración contenga motivos alusivos a las fiestas de navidad, una buena iluminación, así como su originalidad y la singularidad de la misma.

SEPTIMA.- PREMIOS

Se establecen los siguientes PREMIOS por categoría. **Dinero para gastar en los comercios locales.**

Premios comercio:

- Premio al mejor escaparate de comercio:
 - Primer premio: 200€
 - Segundo premio: 100€

Premios vivienda:

- Premio al mejor balcón:
 - Primer premio: 200€
 - Segundo premio: 100€

- Premio a la mejor chalet decoración exterior:
 - Primer premio: 200€
 - Segundo Premio: 100€

OCTAVA.- COMPROMISO

El montaje de escaparates, el interior de los comercios, los balcones y los chalets deberá permanecer decorado desde el 9 de diciembre hasta el 6 de enero (ambos inclusive).

Todos los participantes inscritos en el concurso autorizan al Ayuntamiento a publicar, en los medios de comunicación de los que dispone, las fotografías de las decoraciones.



ANEXO I. SOLICITUD PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD

SOLICITUD INSCRIPCIÓN CONCURSO DE DECORACIÓN E ILUMINACIÓN NAVIDEÑA EN NUEVO BAZTÁN 2019 MAYOR DE EDAD:

Nº DE INSCRIPCIÓN:

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Nombre:	Apellidos:
DNI:	Fecha de nacimiento:
Dirección:	Teléfono:
CP:	Correo electrónico:
Nombre del comercio:	

CATEGORÍA. Marque las categorías en las que quiera participar:

COMERCIO	
Escaparate de comercio	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
VIVIENDA	
Balcón	<input type="checkbox"/>
Chalet decoración exterior	<input type="checkbox"/>

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, el Excmo. Ayuntamiento de Nuevo Baztán informa que los datos personales facilitados serán incorporados al Fichero debida mente inscrito ante el RGPD y serán tratados tanto de manera automatizada como en soporte papel, respetando la legislación vigente, la privacidad de los usuarios y el secreto y seguridad de los datos personales adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias. Si lo desea, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, pueden dirigirse a la siguiente dirección, siendo responsabilidad de los socios la veracidad de los mismos y el informar en caso de modificaciones: Ayto. De Nuevo Baztán, Plaza de la Iglesia, 7 Nuevo Baztán (Madrid).

Asimismo, les informamos que todas las fotografías realizadas a los participantes, podrán ser utilizadas en distintos medios de difusión municipal.

Fecha y firma:



ANEXO II SOLICITUD PARTICIPANTES MENORES DE EDAD:

SOLICITUD INSCRIPCIÓN CONCURSO DE DECORACIÓN E ILUMINACIÓN NAVIDEÑA EN NUEVO BAZTÁN 2019 MAYOR DE EDAD:

Nº DE INSCRIPCIÓN:

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Nombre:	Apellidos:
DNI:	Fecha de nacimiento:
Dirección:	Teléfono:
CP:	Correo electrónico:
Nombre del comercio:	

CATEGORÍA. Marque las categorías en las que quiera participar:

COMERCIO	
Escaparate de comercio	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
VIVIENDA	
Balcón	<input type="checkbox"/>
Chalet decoración exterior	<input type="checkbox"/>

AUTORIZACIÓN MADRE/PADRE/TUTOR

Yo D. /Dña.: _____, con D.N.I. _____, y domicilio en _____, una vez leídas y aceptadas las Bases de Participación en el "concurso de decoración e iluminación navideña" en Soto del Real y la política de privacidad y protección de datos expuesta en las mismas.

Autorizó a mi hijo/a, _____, con D.N.I.: _____, doy mi consentimiento a la recogida de los datos del menor y los tratamientos descritos en las Bases. Y para la posible comprobación de la veracidad de estos datos, adjunto mi número de teléfono _____.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, el Excmo. Ayuntamiento de Soto del Real informa que los datos personales facilitados serán incorporados al Fichero debida mente inscrito ante el RGPD y serán tratados tanto de manera automatizada como en soporte papel, respetando la legislación vigente, la privacidad de los usuarios y el secreto y seguridad de los datos personales adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias. Si lo desea, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, pueden dirigirse a la siguiente dirección, siendo responsable de los socios la veracidad de los mismos y el informar en caso de modificaciones: Ayto. , Plaza de la Iglesia, 7 Nuevo Baztán (Madrid).

Asimismo, les informamos que todas las fotografías realizadas a los participantes, podrán ser utilizadas en distintos medios de difusión municipal.

Fecha y firma: